

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Andrés LORITE LORITE, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

En una reciente visita oficial a la ciudad de Córdoba, la Presidenta del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), aseguró que el estudio de viabilidad socioeconómica encargado por la sociedad mercantil que preside, descartaba la prioridad en cuanto a la construcción de un nuevo apeadero en las inmediaciones del Parque Joyero. Según indicaba la Presidenta de ADIF, el estudio de los datos de demanda de viajeros, el impacto que la infraestructura tendría con respecto al resto de la línea, así como el coste económico de la inversión de referencia, hacían que la resolución “a priori” fuera negativa en cuanto a su construcción, lo cual no descartaría definitivamente el abordaje del proyecto.

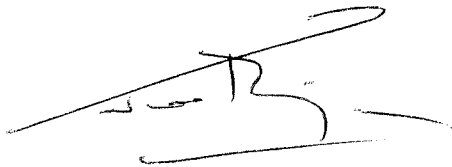
En el propio recinto del Parque Joyero de Córdoba se ha culminado recientemente un gran equipamiento como es el nuevo Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones que tiene previsto iniciar su actividad en próximas fechas. Está previsto que la nueva infraestructura propicie un importante número de desplazamientos hasta el recinto ferial, lo cual aumentaría en buena medida el flujo de visitas. Así, el propio Alcalde de Córdoba mostró en la visita de la Presidenta de ADIF a la ciudad que el Ayuntamiento se comprometería a colaborar en la financiación para la prestación del servicio de referencia.

Por todo lo anterior, se pregunta:

- ¿Tiene previsto ADIF establecer un diálogo con el Ayuntamiento de Córdoba con el fin de acordar una posible colaboración para que se pueda desarrollar el servicio ferroviario estableciendo una parada en el Parque Joyero de Córdoba?

- ¿En qué plazo y bajo qué premisas se establecerá dicha negociación para recoger el ofrecimiento del Ayuntamiento de Córdoba en orden a poder prestar un servicio de movilidad ferroviaria que conecte el nuevo Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones?

Madrid, 27 de octubre de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
EL DIPUTADO